

plimente los bonificaciones ó rebaja acordada, devol-
viendo todas las cantidades que aparecieren de ta-
lones expedidos desde el 15 de Octubre último en los
partidos inmediatos, por si mismo y sus subro-
gaciones con personas que no tienen contrato al-
guno con el Ayuntamiento y este declarado el asun-
to urgente, acordo no haber lugar á deliberar
y que se estubiera á los acordados anteriormente
en estas mismas sesiones.

Varios señores del Ayuntamiento se leyó otras instancias suscritas por varios
radio solicitantes de radio por las que solicitan mayores
y otros beneficios de los beneficios que los que se le han otorgado, en el
concedido en el punto de Consumos, arreglando las
gracias concedidas en forma, mas positivamente y en-
terado el Ayuntamiento acordo pase á la Comisión
de Hacienda para que leyendo previamente á
los representantes de los exponentes conforme en auto
se le ocurra y parezca.

D. Spauuel Lorenzo solicitante se le con-
cedo una gratificación por las que-
bras de muestro de las obras de Regueron.
Algunas gratificaciones por los servicios extraordi-
narios que ha prestado y las quebras de mo-
vedas que ha tenido al pagar á los trabaja-
dores de las obras de Regueron y fundandose
en que por analogos causas se le concedio al difun-
to Deposito D. Fran.º de la Cruz Perez de Endelara
El Sr. Garcia Alis, abuso por que se le con-
cediera algo al peticionario y el Sr. Alcalde hizo
presente que las cantidades con que se habian paga-
do á los trabajadores aludidos procedian de